

1. Presentación de coordenadas UTM con Datum de referencia, del área del polígono a desarrollar y el área no desarollable.

a. Coordenadas de área

En el cuadro a continuación, se presentan las coordenadas de: Polígono del área a desarrollar; Área no desarollable y; Área de protección de bosque de galería.

**Cuadro 1.
Coordenadas del polígono del área a desarrollar.**

Puntos	Coordenadas UTM WGS 84	
	mE	mN
P1	342516.48	937064.22
2	342522.74	937020.53
3	342357.61	937015.05
4	342318.22	936761.96
5	342211.47	936708.26
6	342186.40	936709.10
7	342109.33	936738.43
8	342080.65	936738.30
9	342037.66	936743.18
10	342017.72	936776.38
11	342014.86	936787.57
12	342009.43	936832.85
13	342008.56	936841.91
14	341999.69	936904.08
15	342011.84	936942.35
16	342015.53	936977.74
17	342011.73	937015.14
18	342011.68	937024.27
19	342010.46	937032.61
20	341999.93	937063.39
21	341999.65	937072.45
22	342000.13	937083.34
23	342312.75	937075.56
24	342390.32	937063.66
25	342414.20	937065.23
26	342451.00	937065.75
27	342481.00	937067.59

Fuente: Promotor del Proyecto, 2020.

**Cuadro 2.0
Coordenadas de áreas no desarrollables.**

Punto	Coordenadas UTM WGS 84	
	mE	mN
P1	341999.77	937068.74
P2	342013.90	937066.68
P3	342028.51	937056.93
P4	342039.53	937044.93
P5	342041.71	937065.46
P6	342039.90	937082.52
P7	342000.13	937083.34
P8	342006.36	937044.61
P9	342013.15	937039.57
P10	342022.79	937027.78
P11	342030.92	937022.01
P12	342032.50	937016.24
P13	342039.95	937002.26
P14	342045.33	937004.44
P15	342057.46	936995.16
P16	342060.33	936989.63
P17	342070.36	936980.94
P18	342074.39	936971.57
P19	342072.04	936970.73
P20	342068.30	936979.42
P21	342058.70	936987.73
P22	342036.75	937001.15
P23	342012.56	937007.29
P24	342011.73	937015.14
P25	342010.46	937032.61

Fuente: Promotor del Proyecto, 2020.

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”

Cuadro 3.0
Coordenadas del área de Protección.

COORDENADAS DE AREA DE PROTECCION DE BOSQUE DE GALERIA			COORDENADAS DE AREA DE PROTECCION DE BOSQUE DE GALERIA			COORDENADAS DE AREA DE PROTECCION DE BOSQUE DE GALERIA		
PUNTO	ESTE	NORTE	PUNTO	ESTE	NORTE	PUNTO	ESTE	NORTE
1	341999.77	937068.73	21	342152.98	936911.40	41	342187.88	937078.93
2	342013.91	937066.69	22	342157.67	936910.68	42	342215.70	937078.36
3	342028.51	937056.92	23	342172.67	936914.36	43	342221.10	937067.28
4	342039.53	937044.93	24	342192.06	936889.03	44	342228.73	937059.60
5	342050.04	937036.17	25	342205.21	936876.63	45	342234.45	937044.16
6	342052.10	937030.43	26	342209.78	936891.56	46	342232.11	937029.32
7	342068.62	937033.74	27	342220.34	936903.44	47	342243.73	937028.75
8	342069.19	937014.76	28	342211.42	936914.63	48	342255.54	937015.96
9	342075.25	937010.72	29	342218.51	936933.86	49	342257.25	937008.24
10	342076.90	937007.66	30	342227.71	936944.00	50	342257.82	937005.74
11	342080.89	937001.32	31	342232.50	936957.02	51	342254.42	936989.22
12	342089.26	936997.78	32	342235.64	936963.11	52	342251.57	936985.51
13	342096.38	936979.33	33	342224.39	936970.21	53	342259.75	936974.77
14	342108.14	936967.57	34	342222.66	936999.85	54	342259.40	936957.55
15	342102.15	936954.81	35	342205.04	937014.22	55	342256.89	936953.61
16	342103.94	936952.31	36	342212.13	937025.36	56	342247.84	936933.03
17	342116.06	936942.93	37	342214.16	937030.64	57	342243.45	936927.89
18	342128.80	936932.32	38	342215.12	937045.34	58	342237.18	936919.28
19	342130.55	936921.15	39	342214.69	937045.37	59	342248.48	936904.41
20	342141.49	936919.78	40	342205.92	937048.62	60	342236.76	936888.43
61	342229.14	936878.46	82	342232.97	936815.38	102	342080.59	936957.85
62	342228.71	936869.32	83	342233.79	936820.68	103	342074.39	936971.57
63	342237.14	936850.90	84	342219.40	936829.47	104	342070.36	936980.94
64	342252.65	936851.76	85	342214.36	936843.43	105	342060.33	936989.63
66	342266.45	936823.27	86	342210.72	936844.82	106	342057.46	936995.16
67	342259.93	936824.92	87	342205.84	936844.32	107	342045.33	937004.44
68	342253.81	936804.77	88	342189.33	936846.19	108	342039.95	937002.26
69	342272.20	936792.88	89	342170.66	936863.01	109	342032.50	937016.24
70	342280.30	936780.93	90	342178.78	936870.50	110	342030.92	937022.01
71	342293.51	936778.69	91	342172.51	936876.04	111	342022.79	937027.78
72	342312.05	936758.86	92	342168.47	936882.36	112	342013.15	937039.57
73	342277.03	936741.23	93	342164.38	936888.74	113	342006.36	937044.61
74	342258.98	936747.86	94	342155.71	936887.02			
75	342257.86	936762.25	95	342144.08	936890.80			
76	342257.43	936767.18	96	342132.46	936899.00			
77	342258.22	936771.57	97	342115.26	936905.12			
78	342241.47	936776.01	98	342107.32	936919.88			
79	342231.54	936785.86	99	342101.00	936925.14			
80	342229.47	936791.60	100	342089.83	936936.54			
81	342229.34	936809.15	101	342079.29	936947.88			

b. Presentar en un Plano legible la delimitación del área del polígono a desarrollar, área no desarollable y área de protección de bosque de galería.

En **Anexo 1** de este documento se presenta plano con la delimitación de: polígono de área a desarrollar, áreas no desarollable y área de protección de bosque de galería.

2. Presentar coordenadas de ubicación de pozo

a. Aclarar la ubicación del pozo e indicar las coordenadas UTM con datum de referencia del pozo a construir

En el EsIA Categoría II del Proyecto denominado Residencial El Sitio, en la página 53, punto **5.0 Descripción del proyecto, obra o actividad**, en el tercer párrafo se indica lo siguiente:

“El pozo abastecerá un tanque de reserva con coordenadas UTM E: 342060.53 N: 936958.07 que garantizará el suministro de agua potable al proyecto”. Por su parte, las coordenadas de ubicación del pozo aparecen indicadas en la sección de Anexos (2.0), estas son: 342207.83 mE; 936872.81 mN.

En base a esto, se indica que el pozo y el tanque de reserva se ubican en sitios separados y a una distancia aproximada de 250 metros, pero ambas infraestructuras dentro del polígono del proyecto.

Los cuadros 4 y 5 indican las coordenadas de cada una de las estructuras, pozo y tanque de reserva respectivamente.

**Cuadro 4.
Coordenadas de ubicación de pozo.**

UTM WGS 84	
mE	mN
342207.83	936872.81

Fuente: Promotor del Proyecto, 2020.

**Cuadro 5.
Coordenadas de ubicación de tanque de reserva.**

UTM WGS 84	
mE	mN
342060.53	936958.07

Fuente: Promotor del Proyecto, 2020.

En el **Anexo 2.** de este documento, se presentan los diagramas de ubicación de ambas estructuras con sus respectivas coordenadas.

3. Ubicación regional del proyecto

a. Aclarar la ubicación del proyecto en evaluación y presentar documento de referencia actualizada con la División Política correspondiente a la huella del proyecto.

Se aclara que, a pesar de que en los mapas de Contraloría General de la Nación, así como en la verificación realizada por la Dirección de Información Ambiental (DIAM) del Ministerio de Ambiente, indican que parte de la huella del proyecto Residencial El Sitio, se ubica tanto en el corregimiento de San Carlos como en el corregimiento de David, en agosto de 2018 en la Notaria Tercera del Circuito de David, se emitió la escritura de la Finca # 42436, con código de ubicación 4501, en donde se hace constar que dicha finca se ubica únicamente en el corregimiento de San Carlos.

En base a lo antes expuesto, se anexa copia de la escritura pública de la finca, de acuerdo a la certificación emitida por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), en donde se certifica que el terreno propiedad de Agro Industrias Las Lomas S.A., se localiza únicamente en el corregimiento de San Carlos, distrito de David. (**ver Anexo 3**)

b. De definir la ubicación del proyecto deberá:

- Realizar los anuncios de consulta pública cumpliendo con lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Decreto Ejecutivo 123 y sus modificaciones en el Decreto Ejecutivo 155.**

Una vez definido y sustentado que la ubicación del polígono de desarrollo del proyecto Residencial El Sitio, se da en el corregimiento de San Carlos, distrito de David, provincia de Chiriquí, se presenta copia del Aviso de Consulta Pública anunciado en periódico de circulación nacional, La Prensa los días miércoles 15 y viernes 17 del presente año 2020, así como del fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública en el Municipio de David, desde el día jueves 16 de enero de 2020 hasta el martes 21 de enero, respectivamente y conforme lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado mediante Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011.

La primera y última publicación de los anuncios de consulta pública sobre el EsIA Cat. II, proyecto Residencial El Sitio, publicado en el periódico La Prensa, así como el fijado y desfijado en el Municipio de David, se adjuntan en el **Anexo 4.** de este documento. Los originales de estos documentos fueron debidamente entregados en el Ministerio de Ambiente, el día 24 de enero de 2020.

- En el EsIA, punto 8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO, actualizar a los corregimientos correspondientes y aclarar el alcance del Plan de Participación ciudadana en referencia a los corregimientos en donde se ubica el polígono.**

De acuerdo a lo indicado en el punto 3 sección a., la ubicación del proyecto Residencial El Sitio, se da en el corregimiento de San Carlos, distrito de David, provincia de Chiriquí, por

lo tanto, el alcance del Plan de Participación Ciudadana corresponde a lo indicado en el EsIA de este proyecto presentado ante el Ministerio de Ambiente.

4. Cantidad de viviendas a construir

- a. Indicar la cantidad de viviendas a construir para el desarrollo del proyecto.**

De acuerdo a lo indicado en el EsIA Categoría II, Residencial El Sitio, en la página 17, se indica que: “El proyecto Residencial El Sitio, consiste en la lotificación y construcción de un residencial con 92 lotes bajo el régimen de PH (Propiedad Horizontal)”. En base a esto se indica que el número total de viviendas a construir es de 92.

5. Resultados del monitoreo de calidad de agua superficial firmado por profesional idóneo.

- a. Presentar el informe de análisis de calidad de agua firmado por el personal idóneo responsable.**

Se adjunta el informe del monitoreo de calidad de agua superficial, firmado por el profesional idóneo. Estos resultados corresponden al **Anexo 5.** de este documento.

6. Resultados del monitoreo de calidad de aire firmado por profesional idóneo.

- a. Presentar el informe de análisis de calidad de aire dentro del área del proyecto, elaborado y firmado por el personal idóneo y copia de certificado de calibración del aparato utilizado en la medición realizada.**

Se adjunta el informe del monitoreo de calidad de aire firmado por el profesional idóneo y copia de certificado de calibración. Estos resultados corresponden al **Anexo 6.** de este documento.

7. Entrega por escrito de documentación

a. Presentar toda la documentación original ingresada a la Plataforma PREFASIA el cual consta de: solicitud de evaluación, documentos legales (cédula del Representante Legal, certificaciones de la empresa, registro de propiedad, recibo de pago, certificado de paz y salvo), entre otros.

De acuerdo a lo solicitado en este acápite, se hace la entrega en físico de la siguiente documentación legal:

- Solicitud de evaluación
- Cédula de representante legal
- Certificados de existencia legal y de propiedad
- Recibo de pago por evaluación
- Paz y salvo por MiAmbiente

De igual forma, en el **Anexo 7** de este documento se adjuntan la documentación indicada.

b. Presentar el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) original y dos copias digitales (cds).

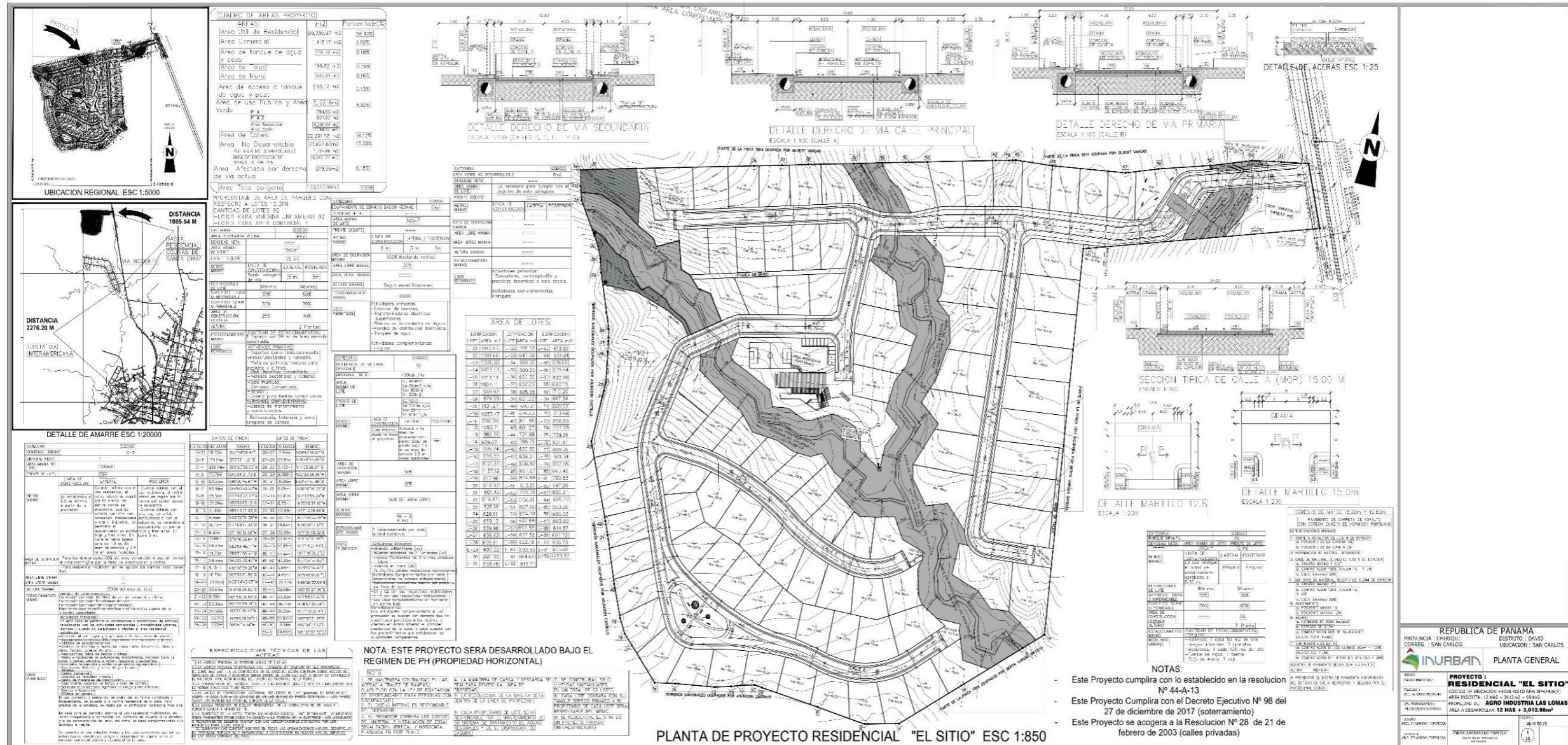
Adicional a los documentos legales, se hace entrega del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, proyecto Residencial El Sitio, versión original en físico y dos copias en formato digital (cds).

Anexo 1

Plano legible con la delimitación del área del polígono a desarrollar, área no desarollable y área de protección de bosque de galería.

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

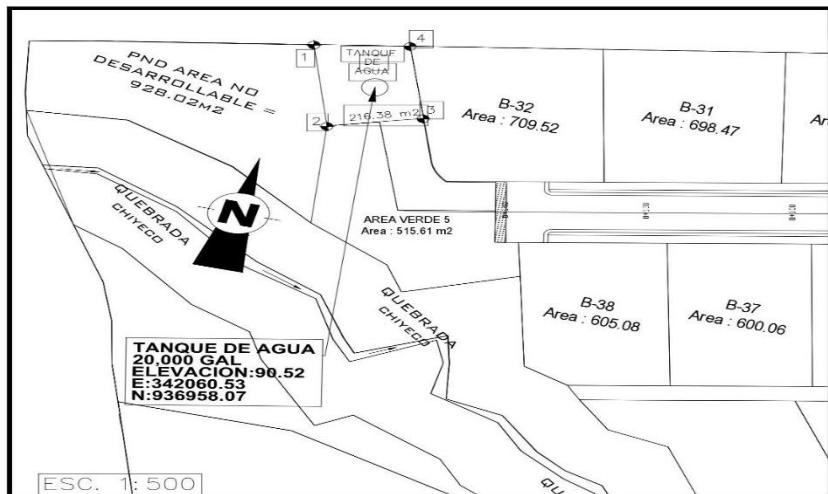


Respuesta elaborada por María Amelia Landau IRC 076-01

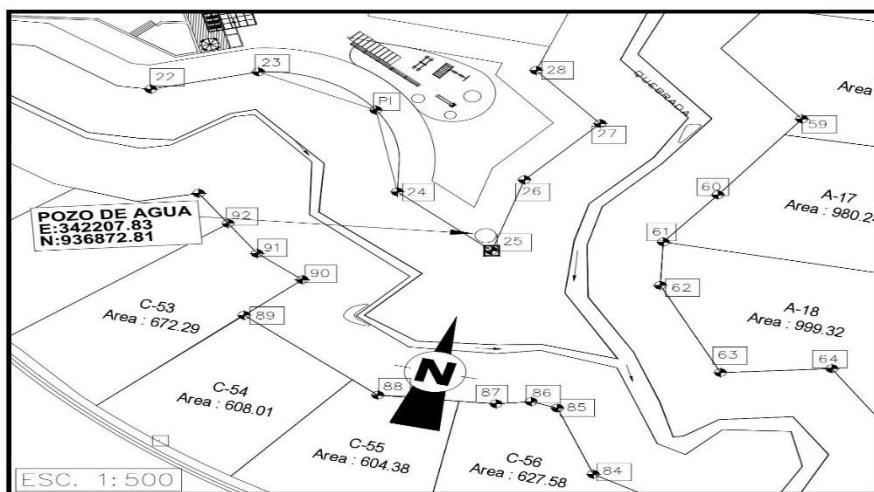
Anexo 2

Ubicación de Pozo y Tanque de Almacenamiento

LOCALIZACIÓN DE TANQUE



LOCALIZACION DE POZO



Anexo 3

**Copia de Escritura Pública de Finca # 42436, con código de ubicación
4501, (Localización del polígono del proyecto, Residencial El Sitio)**

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDILSIA ANABEL CONCEPCIÓN

JIMÉNEZ

FECHA: 2018.09.12 15:20:34 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 370287/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 07/09/2018 A LAS 03:58 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A.

AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 2850

AUTORIZANTE: FERNANDO STAPF GOMEZ NO.3

FECHA: 31/08/2018

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 1059782

IMPORTE SETENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 75.00)

FECHA DE PAGO 07/09/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4508, FOLIO REAL Nº 42436 (F) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE CÓDIGO

DE UBICACIÓN NÚMERO DE LOTE: S/N

FIRMADO POR EDILSIA ANABEL CONCEPCIÓN JIMÉNEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (03:19 PM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 835085 (S) ASIENTO Nº 4 REVOCATORIA DE PODER DE PERSONA MERCANTIL

FIRMADO POR EDILSIA ANABEL CONCEPCIÓN JIMÉNEZ

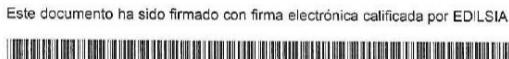
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (03:19 PM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 835085 (S) ASIENTO Nº 5 PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD

FIRMADO POR EDILSIA ANABEL CONCEPCIÓN JIMÉNEZ

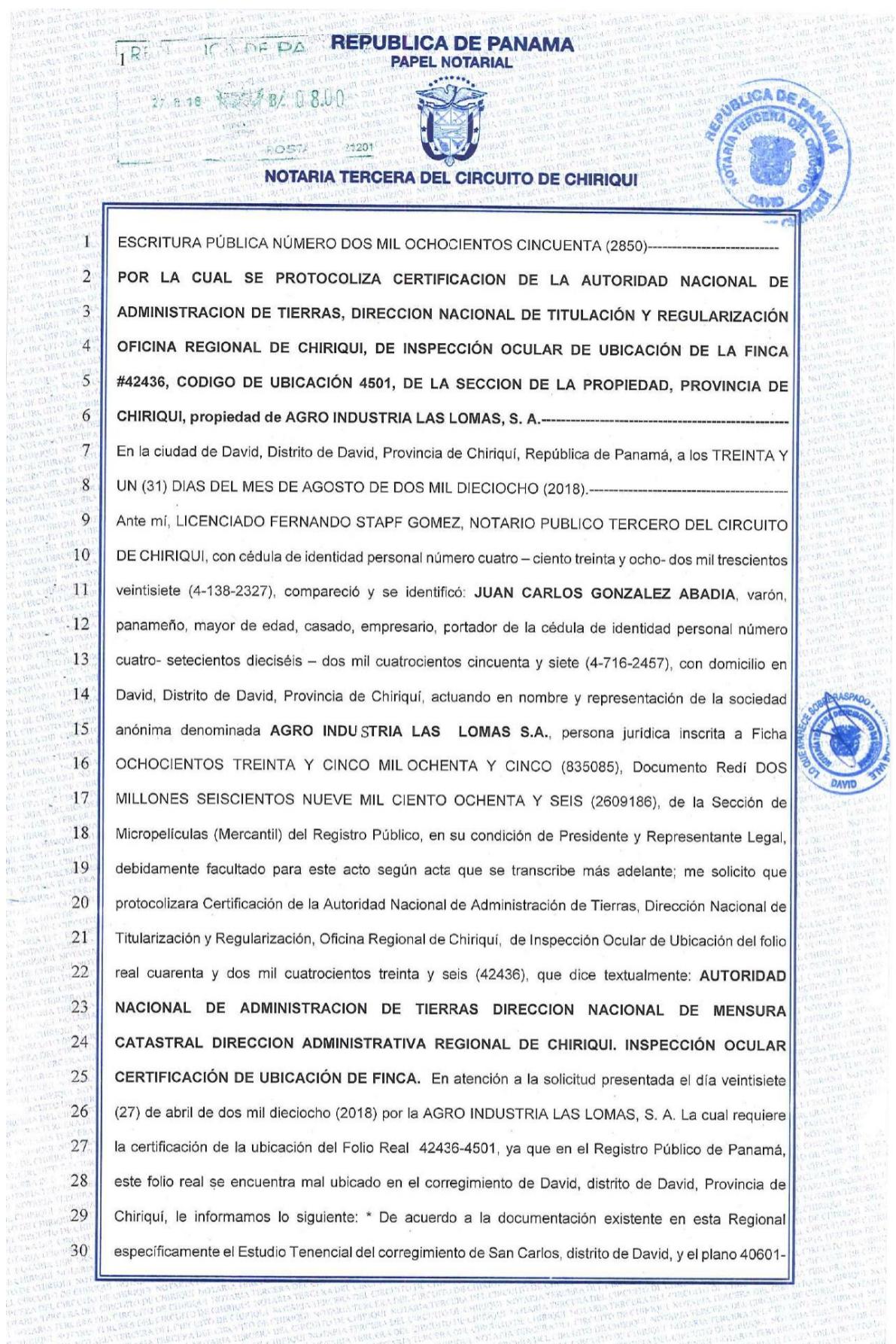
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (03:20 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDILSIA ANABEL CONCEPCIÓN JIMÉNEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"



- 1 26916, en efecto el folio real 42436-4501, se encuentra ubicado en el corregimiento de San Carlos, distrito
2 de David, provincia de Chiriquí, de acuerdo a la División Política – Administrativa actual de la República
3 de Panamá, Ley 22 del 9 de mayo de 2017. * Para tal inspección se utilizó el plano aprobado del folio
4 real y un GPS Marca Garmin modelo GPSmap 76CSx. * En campo se verificaron los colindantes,
5 accesos, cercas y accidentes naturales que ubican el folio real 42436-4501, tal como lo indica el plano
6 de la finca aportado por el propietario. Dado todo lo anterior, la Autoridad Nacional de Administración de
7 Tierras (ANATI), resuelve que el folio real 42436-4501, se encuentra localizado en el corregimiento de
8 San Carlos, Distrito de David, Provincia de Chiriquí. (Fdo.) Lic. Leonardo A. Castillo, Jefe de Mensura.
9 Dirección Nacional de Mensura Catastral - David, 30 de Agosto del 2018.- Hay un sello que dice:
10 REPUBLICA DE PANAMA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DIRECCION
11 NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL. DEPARTAMENTO MENSURA CHIRIQUI.
- 12 **ACTA DE UNA REUNION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A.**
13 En la ciudad de David, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del dia treinta y uno (31) del mes de
14 agosto de dos mil dieciocho (2018), previa convocatoria, se celebró en el domicilio de la sociedad una
15 reunión de Junta de Accionistas de la sociedad denominada AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S. A.,
16 sociedad debidamente inscrita a la ficha ochocientos treinta y cinco mil ochenta y cinco (835085),
17 Documento Redi número dos millones seiscientos nueve mil ciento ochenta y seis (2609186) del sistema
18 Tecnológico del Registro Público. Se llevó a efecto reunión extraordinaria de accionistas, citados como
19 fueron los accionistas, comprobándose al momento de pasar lista, la presencia de todos ellos, quienes
20 representan el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación. Renunciando a la
21 convocatoria previa. Presidió la reunión el señor JUAN CARLOS GONZALEZ ABADIA, Director -
22 Presidente, y YOLANDA ESTELA PITTÍ ATENCIO, Directora - Secretaria, titulares de dichos cargos. Se
23 determinó que el objeto de la reunión era aprobar y resolver: Primero: Autorizar al Director - Presidente
24 JUAN CARLOS GONZALEZ ABADIA, con las facultades de firmar todos los documentos públicos o
25 privados para el trámite de cambio de código de ubicación de la finca cuarenta y dos mil cuatrocientos
26 treinta y seis (42436), código de ubicación cuatro mil quinientos uno (4501) ubicada en el Corregimiento
27 de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí. Segundo: Revocar el PODER GENERAL AMPLIO DE
28 ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN, otorgado a la señora SARA ELIZABETH MEDINA DE MUÑOZ,
29 mujer, panameña, mayor de edad, casada, empresaria, residente en la Ciudad de David, Provincia de
30 Chiriquí, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro – doscientos setenta y seis –

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

3 DE DICIEMBRE DE 2018
27 DE 18
NOTA 2850

1 setecientos treinta y ocho (4-276-738); mediante Escritura Pública número MIL CIENTO CINCUENTA Y
2 DOS (1152) DE CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014), inscrito a la Ficha
3 ochocientos treinta y cinco mil ochenta y cinco (835085), Documento Redi número dos millones
4 seiscientos nueve mil ciento ochenta y seis (2609186) del sistema Tecnológico del Registro Público,
5 Sección Mercantil. **Tercero:** Se Otorga PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN Y
6 DISPOSICIÓN al señor JUAN CARLOS GONZALEZ ABADIA, varón, panameño, mayor de edad,
7 casado, empresario, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- setecientos dieciséis –
8 dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (4-716-2457), con domicilio en David, Distrito de David, Provincia
9 de Chiriquí, de acuerdo con las siguientes facultades: tendrá las facultades para firmar documentos,
10 contratos y escrituras públicas sin necesidad de autorización o aprobación de la Junta Directiva o de la
11 asamblea general de Accionistas, que sean necesarios para la buena marcha de los negocios que
12 emprenda la sociedad en el futuro, podrá comprar acciones, bienes muebles e inmuebles, tendrá
13 facultades para endosar acciones, vender o de cualquier forma enajenar los bienes de la sociedad sean
14 estos muebles e inmuebles, podrá hipotecar dichos bienes inmuebles o mueble. Tendrá la facultad para
15 representar a la sociedad en cualquiera instituciones gubernamentales, administrativas, autónomas,
16 semi-autónomas, policivas, municipales, de corregiduría, Caja de Seguro Social, Ministerios y/o
17 cualquier oficina pública o privada, firmando y suscribiendo los documentos que sean necesarios,
18 estableciendo siempre los términos y condiciones que estime más conveniente a los intereses de la
19 sociedad así como otorgar poderes especiales a favor de abogados con las facultades que el apoderado
20 estime convenientes. Y en fin para que ejerza el presente poder general en todo con las facultades
21 mencionadas anteriormente de manera que en ningún momento y por ningún motivo quede sin
22 representación y defensa de intereses de la sociedad. -----
23 No habiendo otro asunto que discutir, El Director - Presidente declaró cerrada la sesión a las once de la
24 mañana (11:00 a.m.) del mismo día. Fdos. Juan Carlos Gonzalez Abadía Director – Presidente y
25 Yolanda Estela Pittí Atencio, Directora-Secretaria. La suscrita Secretaria Certifica: Que lo anterior es fiel
26 copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Sociedad. Fdo. Yolanda Estela Pittí Atencio. -
27 Acta elaborada y refrendada por la Licenciada CARMEN E. ALVAREZ QUIEL, mujer, panameña, mayor
28 de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-731-612, Idoneidad once mil ciento sesenta
29 y uno (11,161). Fdo. Lcda. CARMEN E. ALVAREZ QUIEL.-----
30 Leída la presente Escritura que lleva el número DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (2850)-----

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**



1. El otorgante oíó su contenido y encontrándolo correcto, lo aprobó y firma junto con los testigos
2. instrumentales ISAIAS SANTOS TROYA y LIDIA MABEL DIAZ MIRANDA, varón y mujer, mayores de
3. edad, panameños, casado y soltera, vecinos de esta ciudad, hábiles de este Circuito, cedulados bajo los
4. números CUATRO-CIENTO VEINTISEIS- OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS (4-126-836) y CUATRO -
5. DOSCIENTOS OCIENTA Y DOS- CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE (4-282-439),
6. respectivamente, por ante mí, el Notario que doy fe. Fdo. JUAN CARLOS GONZALEZ ABADIA, ISAIAS
7. SANTOS TROYA, LIDIA MABEL DIAZ MIRANDA, FERNANDO STAPF GOMEZ. CONCUERDA con su
8. original esta primera copia que para la parte interesada, firmo, sello y expido en la Ciudad de David, a los
9. treinta y un (31) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).- Esta Escritura consta de dos (2)
10. PÁGINAS.

Licdo. Fernando Staph Gomez
Notario Público Notario



Anexo 4

Publicación en periódico y Fijado y Desfijado sobre el Aviso de Consulta Pública

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**

David, 21 de enero de 2020

Señores

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Estimados Señores:

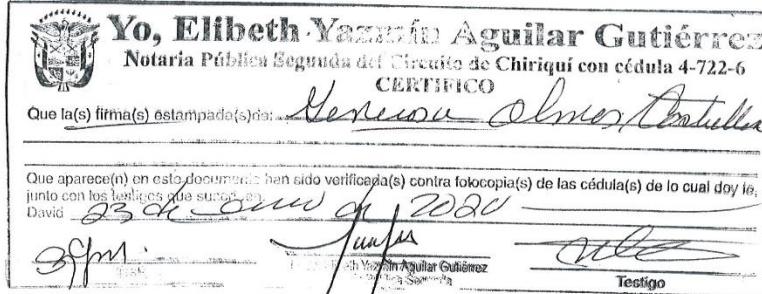
Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto Residencial El Sitio, adjuntamos evidencia (original y una copia en físico y digital de):

- Aviso de Consulta Pública. Primera Publicación, publicado en periódico La Prensa, el miércoles 15 de enero de 2020.
- Aviso de Consulta Pública. Última Publicación, publicado en el periódico La Prensa, el viernes 17 de enero de 2020.
- Aviso de Consulta Pública. Fijado (16 de enero de 2020) y Desfijado (21 de enero de 2020), en el Municipio de David, provincia de Chiriquí.

Con la publicación de estos avisos en periódico de circulación nacional y el Municipio correspondiente, damos cumplimiento a lo establecido en la normativa para tales efectos.

Atentamente,


Generoso Olmos
Representante Legal
Agro Industria Las Lomas, S.A.
Cel. 6210-9878



NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"

<p>1505 CIUDAD RADIAL CALLESTA A, P.H. Marissa frente farmacia Eco-nómica: 2/roc \$450.00, 2/rec \$400.00, Rio/Abajo Cl-14 1/roc \$275.00 Tel: 831-5190, 221-2376 6780-0013.</p> <p>COCO/DEL MAR ALQUILLO recamaras amuebladas, a/á, baño privado, cable, piscina, gimnasio, sauna, cerca paradas, \$350.00, Tel. 8512-8240.</p> <p>LLANO BONITO, 2/roc, 2/baños, área social, piscina, seguridad, \$650.00 negociable. Tel. 8672-9742.</p> <p>LOS ANGELES apartamento 2/rec-cámaras, sala comedor, baño, cocina, aire, estacionamiento, incluye gas, \$750.00, Tel. 6511-8980, 227-3261.</p> <p>MARBELLA PHMARPLAZA: 120m² 2/roc, 2/baños, c/b/s, a/social, piscina, estacionamiento techado, seguridad 24h, \$900.00. Tel. 6675-3208.</p> <p>OBARIJO EDIF. MONACO, 220mts, 3R/3B sala comedor, cocina c/b/s, 2estac. seguridad, piscina, sauna, V/blanca \$1.500.00 Tel. 6676-9986.</p> <p>P.H. EL Dorado apto 12-9 2/Rec, sala comedor, lavandería, 2baños, balcón, A/A, 1/estacionamiento. Tel. 391-4950/51.</p> <p>PAITILLA, COSTAL-TOWER 3R/SC, estudio, cuarto estudio, 1B, a/c nuevos, s/familiar, 3estac., finos acabados, terraza. Tel. 6676-9936.</p>	<p>1545 HOSPEDAJES ALQUILER WWW.LAPINTADAINN.COM Belleza Exquisita Expedia.com Natural paradise TripAdvisor magnífico esplendor 6877-2030 o 6519-7848</p> <p>1621 EDIFICIOS VENTA ATENCIÓN PEREJIL, Edificio con 18 oficinas, todo alquilado. Ingresos mensual \$5.675.00, terreno 980mts 2/ acceso a la propiedad \$800.000.00. Tel. 264-7438 /6616-4319</p> <p>ALQUILER OFICINAS, Calle 50, amuebladas, \$3.000.00/4 oficinas, 4estac, sala VIP, Juntas, cocina, baños, recepción. Citas: 6747-0602 Sra./Lucía</p> <p>ALQUILLO LOCALES en "Plaza Colores del Chorrillo" junto supermercado Xtra para atender 28,000 habitantes requiriendo clínicas, restaurantes, barbería, lava-autos, etc. 66130005</p> <p>ALQUILLO LOCALES: oficinas, restaurantes, tasca, bares, tiendas, planta baja, equipado Sector Hotelero buen precio. Tel. 6614-0377.</p> <p>ALQUILLO PARQUE Lefevre ave. Santa Elena, local 100m², oficinas, 1/baño, 4/estacionamiento. \$1.000. Tel. 264-7438, 6616-4319.</p> <p>ALQUILLO VISTA/HERMOSA, local 80m², alto tráfico vehicular, 2/baños, depósito. \$700.00. Tel. 264-7438, 6616-4319</p>	<p>1620 VENTA DOCUMENTO RM3-C2, TEL. 6612-8947 SE NECESITA Muchacha para limpieza y cocina para dormir. Tel 264-05555, 6030-8646</p> <p>2220 VACANTES 1000.00 ASISTENTE Legal Bilíngue experiencia sociiedades, cumplimiento, cuentas bancarias, imprescindible comunicación oral y escrita. soluban@yahoo.com</p>	<p>SE REQUERIDA con experiencia, estudiante de derecho 3er año en adelante, tribunales y trámites administrativos, CV y record policial: Leyesprofesional@gmail.com</p> <p>SE NECESITA PASANTE LEGAL con experiencia, estudiante de derecho 3er año en adelante, tribunales y trámites administrativos, CV y record policial: Leyesprofesional@gmail.com</p>
<p>AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMERA PUBLICACIÓN</p>			
<p>Agro Industria Las Lomas, S.A. hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DIAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II, denominado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Proyecto: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: "RESIDENCIAL EL SITIO". • Localización del Proyecto: Se desarrollará en la provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de San Carlos, lugar Santa Cruz. • Breve descripción del Proyecto: El Proyecto consiste en la lotificación y construcción de un residencial con 92 lotes bajo el régimen de PH (Propiedad Horizontal) en un globo de terreno, propiedad de Agro Industria Las Lomas S.A, dentro de la finca con código de ubicación 4508, folio real N° 42436 (F). En total, el área de polígono es de 12 Ha + 3012.98 m², según certificado de propiedad del Registro Público de Panamá, de los cuales el área a desarrollar es de 10 Ha + 1,385.35 m². Las viviendas serán unifamiliares, de una o dos plantas, en lotes que van desde 600 metros cuadrados a 1,300 metros cuadrados (aunque uno de los lotes es de 4,269 metros cuadrados), cuyo diseño será consensuado con los interesados. Como parte del Proyecto se incluirá la instalación de una garita de seguridad, así como un área recreativa que contará con gimnasio, área para eventos, piscina y parques infantiles. Las áreas verdes incluyen, además de la protección del bosque de galería, la instalación de senderos que fomenten el esparcimiento sin afectar la vegetación existente. El proyecto contará con acueducto propio, abastecido por un acuífero subterráneo, mediante un pozo. Debido a la dimensión de los lotes, cada lote contará con tanque séptico. Las calles de este proyecto serán construidas en carpeta asfáltica y aceras. • Entre las actividades que conlleva el proyecto durante construcción están la limpieza y desarrague, movimiento de tierra, construcción de pozo e instalación de tanque de agua, conformación de calzada, cabezales y pasacalles, cunetas, y acueductos pluviales, vialidad interna y aceras, instalación y soterramiento de sistema de infraestructura, construcción de garita, área social y usos públicos y construcción de viviendas. • Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes: <p>Impactos Negativos-Principales impactos previstos: alteración a la calidad de aire, aumento de niveles de ruido, contribución a la degradación y pérdida de suelo, aumento de la erosión, afectación a la calidad de aguas superficiales y acuífero, cambios en el balance hídrico del acuífero, pérdida de cobertura vegetal, deterioro de bosque de galería, desplazamiento de fauna, reducción de hábitat, afectación a la seguridad y salud ocupacional y comunitaria, entre otros.</p> <p>Impactos Positivos-Desarrollo de oportunidades laborales y de negocios y contribución a la solución habitacional en la región.</p> <p>Medidas de Mitigación-aplicación de un plan de mitigación para impactos negativos, con programas para: control de calidad de aire y cursos de agua, gestión integral de residuos, revegetación y reforestación, plan de educación ambiental, protección de suelos, protección de cursos de agua, rescate y reubicación de flora y fauna, seguridad y salud ocupacional, tráfico y seguridad vial, contingencias y participación ciudadana, entre otras.</p> <p>Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: El documento estará disponible en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente, nivel central, Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corregimiento de Ancón, Ave. Diego Domínguez, Edif. 804 y en las oficinas de la administración regional de Chiriquí, vía Aeropuerto, David. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse, formalmente, al Ministerio de Ambiente, dentro del término de ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación de este aviso.</p>			

DE AYUDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AVISO

interesada, este Ministerio ha recibido solicitud de una Asignación de **CÓDIGO DE ZONA: R-2** (2), para la **Finca N° 30317438**, ubicada en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí. La Dirección del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y la necesidad de continuar con el trámite o de conocer la opinión ciudadana en relación al cumplimiento a la **Ley N° 6 del 1 de febrero de 2006**, de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y dicta otras **Resolución N° 23 del 16 de mayo de 2007** "Por el cual se establece la **Resolución N° 371 de 15 de diciembre de 2009**" procede anunciar a quienes pudieran estar interesados, que (sólo para la consulta Ciudadana) el **miércoles 29 de enero a las 7:00 a.m.** en el **Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí**.

a la emisión de una decisión sobre la solicitud de no implicar decisión (sujeta al cumplimiento de tolerancia respectiva) alguna, ya sea favorable

A.V. / 1185598

A.V. / 1185735

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"

1545 HOSPEDAJES ALQUILER	1642 FINCAS VENTA
ALQUILER OFICINAS , Calle-50, anuebladas, \$3,000.00/aficina, 4estac. sala VIP, juntas, cocina, baños, recepción. Citas: 6747-0602 Sra. Lucia.	CAPIRA, 3.8/HAS TITULADA, 40/MINUTOS CIUDAD, IDEAL PARA URBANIZAR, DEPÓSITOS, GALERAS, INDUSTRIAS, AGROPECUARIO, \$10.00 X/M2. CEL. 6776-3074/239-2240
ALQUILLO DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DESDE 160 A 300M2 A \$8M2, GUARDIA SEGURO, CCTV, BASURA, SISTEMA INCENDIO MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO, CALLE 3RA, RIO ABAGO. CEL. 6613-4507.	VERAGUAS - Finca de playa Isla Cebaco Zonificación: RE 17/455 m2 de terreno \$16.50XMTS2, 3/CUADRAS S/M XTRA FABRICADO JUGOS DEL/MONTE 10MINUTOS MEGAMALL. TEL. 6670-6311/223-6721
ALQUILLO DEPOSITO RIO ABAGO CALLE 3RA. 1200 MTS 4 POR METRO, GUARDIA SEGURIDAD, CCTV. SISTEMA INCENDIO, BASURA, TODO INCLUIDO. CEL.6613-4507	1650 TERRENOS VENTA
ALQUILLO GALERA 1500MTS AREA CERRADA MAS ESTACIONAMIENTO ENTRADA DOS CALLES FRENTE PLAZA CAROLINA HIGROMON B/4 POR MT2.CEL.6613-4507	BOQUETE PRECIOSOS LOTES 1,400M2, TITULADO, \$100.00 EL M2. ABONO INICIAL FINANCIADO 7/ANOS SIN INTERES. TEL. 6776-3074, 239-2240
ALQUILLO LOCALES en "Plaza Colores del Chorrillo" junto supermercado Xtra para atender 28,000 habitantes requiriendo clínicas, restaurantes, barbería, lava-autos, etc.66130005	1651 TERRENOS VENTA
ALQUILLO LOCALES: oficinas, restaurantes, tasca, bares, tiendas, planta baja, equipado Sector Hotelero buen precio. Tel.6614-0377.	LOTES DE 1000 y 500m2 al borde Parque Soberanía, con acceso directo a carretera Madden y Boyd Roosevelt en Chilibre muy cerca autopista Panamá Colón en medio de la más hermosa vegetación tropical. \$20.00m2. Cel.6615-6626
DE IRES	SE VENDE lote Comercial de 4,500mts2, Vía Sardinalle/Colón titulado, todo tipo de negocio. Sr.Nutierrez 6948-1009

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Agro Industria Las Lomas, S.A. hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II, denominado:

- **Nombre del Proyecto:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: "RESIDENCIAL EL SITIO".
- **Localización del Proyecto:** Se desarrollará en la provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de San Carlos, lugar Santa Cruz.
- **Breve descripción del Proyecto:** El Proyecto consiste en la lotificación y construcción de un residencial con 92 lotes bajo el régimen de PH (Propiedad Horizontal) en un globo de terreno, propiedad de Agro Industria Las Lomas S.A., dentro de la finca con código de ubicación 4508, folio real N° 42436 (F). En total, el área de polígono es de 12 Ha + 3012.98 m2, según certificado de propiedad del Registro Público de Panamá, de los cuales el área a desarrollar es de 10 Ha + 1,385.35 m2. Las viviendas serán unifamiliares, de una o dos plantas, en lotes que van desde 600 metros cuadrados a 1,300 metros cuadrados (aunque uno de los lotes es de 4,269 metros cuadrados), cuyo diseño será consensuado con los interesados. Como parte del Proyecto se incluirá la instalación de una garita de seguridad, así como un área recreativa que contará con gimnasio, área para eventos, piscina y parques infantiles. Las áreas verdes incluyen, además de la protección del bosque de galería, la instalación de senderos que fomenten el esparcimiento sin afectar la vegetación existente. El proyecto contará con acueducto propio, abastecido por un acuífero subterráneo, mediante un pozo. Debido a la dimensión de los lotes, cada lote contará con tanque séptico. Las calles de este proyecto serán construidas en carpeta asfáltica y aceras.

• Entre las actividades que conlleva el proyecto durante construcción están la limpieza y desarrague, movimiento de tierra, construcción de pozo e instalación de tanque de agua, conformación de calzada, cabezas y pasacalles, cunetas y acueductos pluviales, vialidad interna y aceras, instalación y soterramiento de sistema de infraestructura, construcción de garita, área social y usos públicos y construcción de viviendas.

- **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

Impactos Negativos-Principales impactos previstos: alteración de la calidad del aire, aumento de niveles de ruido, contribución a la degradación y pérdida de suelo, aumento de la erosión, afectación de la calidad de aguas superficiales y acuífero, cambios en el balance hidrídico del acuífero, pérdida de cobertura vegetal, deterioro de bosque de galería, desplazamiento de fauna, reducción de hábitat, afectación a la seguridad y salud ocupacional y comunitaria, entre otros.

Impactos Positivos-Desarrollo de oportunidades laborales y de negocios y contribución a la solución habitacional en la región.

Medidas de Mitigación-aplicación de un plan de mitigación para impactos negativos, con programas para: control de calidad de aire y cursos de agua, gestión integral de residuos, revegetación y reforestación, plan de educación ambiental, protección de suelos, protección de cursos de agua, rescate y reubicación de flora y fauna, seguridad y salud ocupacional, tráfico y seguridad vial, contingencias y participación ciudadana, entre otras.

- **Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones:** El documento estará disponible en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente, nivel central, Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corregimiento de Ancón, Ave. Diego Domínguez, Edif. 804, y en las oficinas de la administración regional de Chiriquí, vía Aeropuerto, David. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse, formalmente, al Ministerio de Ambiente, dentro del término de ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación de este aviso.

A.V. / 1185734

Rapidez y calidad garantizada



Contáctanos: **323-7386 / 7287** **imprensa@prensa.com**

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Agro Industria Las Lomas, S.A. hace de conocimiento público que, durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II, denominado:

- a. *Nombre del Proyecto:* Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: "RESIDENCIAL EL SITIO".
- b. *Localización del Proyecto:* Se desarrollará en la provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de San Carlos, lugar Santa Cruz.
- c. *Breve descripción del Proyecto:* El Proyecto consiste en la lotificación y construcción de un residencial con 92 lotes bajo el régimen de PH (Propiedad Horizontal) en un globo de terreno, propiedad de Agro Industria Las Lomas S.A, dentro de la finca con código de ubicación 4508, folio real N° 42436 (F). En total, el área de polígono es de 12 Ha + 3012.98 m², según certificado de propiedad del Registro Público de Panamá, de los cuales el área a desarrollar es de 10 Ha + 1,385.35 m². Las viviendas serán unifamiliares, de una o dos plantas, en lotes que van desde 600 metros cuadrados a 1,300 metros cuadrados (aunque uno de los lotes es de 4,269 metros cuadrados), cuyo diseño será consensuado con los interesados. Como parte del Proyecto se incluirá la instalación de una garita de seguridad, así como un área recreativa que contará con gimnasio, área para eventos, piscina y parques infantiles. Las áreas verdes incluyen, además de la protección del bosque de galería, la instalación de senderos que fomenten el esparcimiento sin afectar la vegetación existente. El proyecto contará con acueducto propio, abastecido por un acuífero subterráneo, mediante un pozo. Debido a la dimensión de los lotes, cada lote contará con tanque séptico. Las calles de este proyecto serán construidas en carpeta asfáltica y aceras.
- d. Entre las actividades que conlleva el proyecto durante construcción están la limpieza y desarraigue, movimiento de tierra, construcción de pozo e instalación de tanque de agua, conformación de calzada, cabezales y pasacalles, cunetas y acueductos pluviales, vialidad interna y aceras, instalación y soterramiento de sistema de infraestructura, construcción de garita, área social y usos públicos y construcción de viviendas.
- e. *Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:*

Impactos Negativos-Principales impactos previstos: alteración a la calidad de aire, aumento de niveles de ruido, contribución a la degradación y pérdida de suelo, aumento de la erosión, afectación a la calidad de aguas superficiales y acuífero, cambios en el balance hídrico del acuífero, pérdida de cobertura vegetal, deterioro de bosque de galería, desplazamiento de fauna, reducción de hábitat, afectación a la seguridad y salud ocupacional y comunitaria, entre otros.

Impactos Positivos-Desarrollo de oportunidades laborales y de negocios y contribución a la solución habitacional en la región.

Medidas de Mitigación-aplicación de un plan de mitigación para impactos negativos, con programas para: control de calidad de aire y cursos de agua, gestión integral de residuos, revegetación y reforestación, plan de educación ambiental, protección de suelos, protección de cursos de agua, rescate y reubicación de flora y fauna, seguridad y salud ocupacional, tráfico y seguridad vial, contingencias y participación ciudadana, entre otras.

- f. *Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones:* El documento estará disponible en las oficinas administrativas del Ministerio de Ambiente, nivel central Dirección de Evaluación Ambiental, ubicadas en el corregimiento de Ancón, Ave. Diego Domínguez, Edif. 804 y en las oficinas de la administración regional de Chiriquí, vía Aeropuerto, David. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse, formalmente, al Ministerio de Ambiente dentro del término de ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación de este aviso.



Anexo 5

Informe de Monitoreo de Agua Superficial firmado por profesional idóneo

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional
Urbanización Chanis, Local 145, Edificio J3
Teléfono: 323-7520/221-2253
administracion@envirlabonline.com
www.envirlabonline.com

REPORTE DE ANÁLISIS Y MUESTREO DE AGUA SUPERFICIAL.

ALC GLOBAL, S.A.

SANTA CRUZ, DISTRITO DE DAVID

FECHA: 16 de octubre de 2018
NÚMERO DE INFORME: 2018-069-B294.
NÚMERO DE PROPUESTA: 2018-B294-CH-015-V0.
REDACTADO POR: Ing. María E. Puga / Lic. Glendy Arauz
REVISADO POR: Lic. Daniel Castillero / Lic. Johana Olmos

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Lic. Daniel Castillero C.". Below the signature, there is a printed name "Lic. Daniel Castillero C." and the text "Químico - JTNC" and "Idoneidad # 0047".

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Contenido	Página
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de Análisis de la muestra	4
Sección 4: Conclusión(es)	8
Sección 5: Equipo técnico	8
ANEXO 1: Certificado de calibración	9
ANEXO 2: Fotografía(s) del muestreo	10
ANEXO 3: Cadena de Custodia del Muestreo.	12

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 1: Datos generales de la empresa		
Empresa	ALC GLOBAL, S.A.	
Actividad principal	No Específica.	
Proyecto	Muestreo y Análisis de agua Superficial.	
Dirección	Santa Cruz, Distrito de David, Provincia de Chiriquí	
Contraparte técnica	Ing. Erick Rodríguez	
Fecha de Recepción de la Muestra	17 de octubre de 2018.	
Sección 2: Método de medición		
Norma aplicable: <ul style="list-style-type: none"> Decreto Ejecutivo No.75 del 4 de junio de 2008, por el cual se dicta la norma primaria Niveles de calidad de aguas continentales para uso recreativo con y sin contacto directo. 		
Método: Ver sección 3 de resultados en la columna referente a los métodos utilizados.		
Equipos de muestreos utilizados para reportar resultados: <ul style="list-style-type: none"> Medidor de pH y temperatura, marca OAKTON, modelo pH300 Series número de Serie 594811 certificado de calibración en anexo 1. 		
Procedimiento técnico: PT-35 Muestreo de Matriz Agua		
Condiciones Ambientales durante el muestreo: <ul style="list-style-type: none"> Durante la colecta la mañana estuvo lluviosa. 		
Parámetros analizados: Análisis de una (4) muestra de agua superficial para determinar los parámetros pH: Potencial de hidrógeno, S.S.: Sólidos suspendidos, DBO5: Demanda bioquímica de oxígeno en 5 días, DQO: Demanda química de oxígeno, Relación DQO / DBO5, Conductividad, CT: Coliformes totales.		
Identificación de las Muestras:		
# de muestra	Identificación del cliente	Coordenadas
956-CH-18	Punto #1	17P 0342461 UTM 0937046
957-CH-18	Punto #2	17P 0342227 UTM 0937030
958-CH-18	Punto #3	17P 0342027 UTM 0937031
959-CH-18	Punto #4	17P 0342218 UTM 0936879

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 3: Resultado de Análisis de la muestra

- Identificación de la muestra: 956-CH-18
- Nombre de la muestra: Punto #1.

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADOS	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO**
Coliformes Totales	CT	NMP / 100 mL	SM 9223 B	16700,00	±0,40	1,0	N.A.
Conductividad Eléctrica	CE	µS / cm	SM 2510 B	195,30	±0,9	0,0	N.A.
Demandा Bioquímica de Oxígeno	DBO ₅	mg / L	SM 5210 B	1,14	±0,21	1,0	<3,0
Demandा Química de Oxígeno	DQO	mg / L	SM 5220 D	<3,00	±1,23	3,0	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	---	SM 4500 H B	6,76	±0,02	- 2,0	6,5-8,5
Relación DQO/DBO	---	--	--	N.A.	---	---	N.A.
Sólidos Suspensidos Totales	SST	mg / L	SM 2540 D	<5,00	±3,0	5,0	<50,0

Notas Importantes:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección: <https://envirolabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- N.A.: No Aplica.
- ** Parámetros que no están dentro del alcance de acreditación
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 3: Resultado de Análisis de la muestra

- Identificación de la muestra: 957-CH-18
- Nombre de la muestra: Punto #2.

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADOS	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO**
Coliformes Totales	CT	NMP / 100 mL	SM 9223 B	14210,00	±0,40	1,0	N.A.
Conductividad Eléctrica	CE	µS / cm	SM 2510 B	163,90	±0,9	0,0	N.A.
Demanda Bioquímica de Oxígeno	DBO ₅	mg / L	SM 5210 B	1,10	±0,21	1,0	<3,0
Demanda Química de Oxígeno	DQO	mg / L	SM 5220 D	<3,00	±1,23	3,0	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	---	SM 4500 H B	7,21	±0,02	- 2,0	6,5-8,5
Relación DQO/DBO	---	--	--	N.A.	---	--	N.A.
Sólidos Suspendidos Totales	SST	mg / L	SM 2540 D	12,00	±3,0	5,0	<50,0

Notas Importantes:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección: <https://envirolabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- N.A.: No Aplica.
- ** Parámetros que no están dentro del alcance de acreditación
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 3: Resultado de Análisis de la muestra

- Identificación de la muestra: 958-CH-18
- Nombre de la muestra: Punto #3.

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADOS	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO**
Coliformes Totales	CT	NMP / 100 mL	SM 9223 B	6919,00	±0,40	1,0	N.A.
Conductividad Eléctrica	CE	µS / cm	SM 2510 B	144,80	±0,9	0,0	N.A.
Demandा Bioquímica de Oxígeno	DBO ₅	mg / L	SM 5210 B	1,24	±0,21	1,0	<3,0
Demandा Química de Oxígeno	DQO	mg / L	SM 5220 D	<3,00	±1,23	3,0	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	---	SM 4500 H B	7,24	±0,02	- 2,0	6,5-8,5
Relación DQO/DBO	---	--	--	N.A.	---	--	N.A.
Sólidos Suspensidos Totales	SST	mg / L	SM 2540 D	<5,00	±3,0	5,0	<50,0

Notas Importantes:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección:
<https://envirolabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- N.A: No Aplica.
- ** Parámetros que no están dentro del alcance de acreditación
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 3: Resultado de Análisis de la muestra

- Identificación de la muestra: 959-CH-18
- Nombre de la muestra: Punto #4.

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADOS	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO**
Coliformes Totales	CT	NMP / 100 mL	SM 9223 B	2850,00	±0,40	1,0	N.A.
Conductividad Eléctrica	CE	µS / cm	SM 2510 B	156,10	±0,9	0,0	N.A.
Demandía Bioquímica de Oxígeno	DBO ₅	mg / L	SM 5210 B	1,05	±0,21	1,0	<3,0
Demandía Química de Oxígeno	DQO	mg / L	SM 5220 D	<3,00	±1,23	3,0	N.A.
Potencial de Hidrógeno	pH	---	SM 4500 H B	6,90	±0,02	-2,0	6,5-8,5
Relación DQO/DBO	---	--	--	N.A.	---	--	N.A.
Sólidos Suspensidos Totales	SST	mg / L	SM 2540 D	<5,00	±3,0	5,0	<50,0

Notas Importantes:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección:
<https://envirlabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- N.A.: No Aplica.
- ** Parámetros que no están dentro del alcance de acreditación
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 4: Conclusión(es)

1. Se realizaron los muestreos y análisis de cuatro (4) muestras de agua superficial.
2. Todos los parámetros analizados en las muestras 956-CH-18, 957-CH-18, 958-CH-18 y 959-CH-18 están dentro los límites establecidos en el Decreto Ejecutivo No.75 del 4 de junio de 2008.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Kevin Chang	Técnico de Campo	9-732-1632

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

ANEXO 1: Certificado de calibración

Potenciómetro.

LABORATORIO DE METROLOGÍA BIOMÉDICA					
<p>LABORATORIO DE METROLOGÍA BIOMÉDICA</p>	<p>F-305</p>	<p>PROMED</p>			
<small>PROMED S.A. dispone de un sistema de calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008 por la empresa International Global Certification IGC</small>					
<p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN</p>					
<small>página 1/2</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Nombre del Cliente: AQUATEC LABORATORIOS ANALITICOS, S.A. <small>Customer name</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Dirección: San Mateo Calle segunda, David- Chiriquí <small>Address</small> </td> </tr> </table>			Nombre del Cliente: AQUATEC LABORATORIOS ANALITICOS, S.A. <small>Customer name</small>	Dirección: San Mateo Calle segunda, David- Chiriquí <small>Address</small>	
Nombre del Cliente: AQUATEC LABORATORIOS ANALITICOS, S.A. <small>Customer name</small>	Dirección: San Mateo Calle segunda, David- Chiriquí <small>Address</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> No. de Certificado: S1-13142-2017 <small>Certificate number</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Fecha de la Solicitud: 14 de diciembre de 2017 <small>Order Date</small> </td> </tr> </table>			No. de Certificado: S1-13142-2017 <small>Certificate number</small>	Fecha de la Solicitud: 14 de diciembre de 2017 <small>Order Date</small>	
No. de Certificado: S1-13142-2017 <small>Certificate number</small>	Fecha de la Solicitud: 14 de diciembre de 2017 <small>Order Date</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Solicitud de Trabajo No.: 329-2017 <small>Order Number</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Fecha de Calibración: 20 de diciembre de 2017 <small>Date of calibration</small> </td> </tr> </table>			Solicitud de Trabajo No.: 329-2017 <small>Order Number</small>	Fecha de Calibración: 20 de diciembre de 2017 <small>Date of calibration</small>	
Solicitud de Trabajo No.: 329-2017 <small>Order Number</small>	Fecha de Calibración: 20 de diciembre de 2017 <small>Date of calibration</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Instrumento: Medidor de pH <small>Instrument</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Modelo: pH 300 Series <small>Model</small> </td> </tr> </table>			Instrumento: Medidor de pH <small>Instrument</small>	Modelo: pH 300 Series <small>Model</small>	
Instrumento: Medidor de pH <small>Instrument</small>	Modelo: pH 300 Series <small>Model</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Marca: Oakton </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Número de Serie: 594811 <small>Serial Number</small> </td> </tr> </table>			Marca: Oakton	Número de Serie: 594811 <small>Serial Number</small>	
Marca: Oakton	Número de Serie: 594811 <small>Serial Number</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> División de Escala: 0,1 °C <small>Scale division</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Ámbito de Medición: -250 °C a 60 °C <small>Measuring range</small> </td> </tr> </table>			División de Escala: 0,1 °C <small>Scale division</small>	Ámbito de Medición: -250 °C a 60 °C <small>Measuring range</small>	
División de Escala: 0,1 °C <small>Scale division</small>	Ámbito de Medición: -250 °C a 60 °C <small>Measuring range</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Resolución: 0,1 °C <small>Resolution</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Exactitud: ± 0,3 °C <small>Accuracy:</small> </td> </tr> </table>			Resolución: 0,1 °C <small>Resolution</small>	Exactitud: ± 0,3 °C <small>Accuracy:</small>	
Resolución: 0,1 °C <small>Resolution</small>	Exactitud: ± 0,3 °C <small>Accuracy:</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;"> Patrones utilizados: Termómetro de Resistencia de Platino con Activo 9352 Standards </td> </tr> </table>			Patrones utilizados: Termómetro de Resistencia de Platino con Activo 9352 Standards		
Patrones utilizados: Termómetro de Resistencia de Platino con Activo 9352 Standards					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;"> Resultados: Ver tablas en página 2 <small>Results: See page 2</small> </td> </tr> </table>			Resultados: Ver tablas en página 2 <small>Results: See page 2</small>		
Resultados: Ver tablas en página 2 <small>Results: See page 2</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;"> Procedimiento utilizado: Comparación con patrón <small>Used Procedure</small> </td> </tr> </table>			Procedimiento utilizado: Comparación con patrón <small>Used Procedure</small>		
Procedimiento utilizado: Comparación con patrón <small>Used Procedure</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;"> Condiciones ambientales de medición <small>Environmental conditions of measurement</small> </td> </tr> </table>			Condiciones ambientales de medición <small>Environmental conditions of measurement</small>		
Condiciones ambientales de medición <small>Environmental conditions of measurement</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Temperatura= 23,5 °C <small>Temperature</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Humedad Relativa= 45 % <small>Relative Humidity</small> </td> </tr> </table>			Temperatura= 23,5 °C <small>Temperature</small>	Humedad Relativa= 45 % <small>Relative Humidity</small>	
Temperatura= 23,5 °C <small>Temperature</small>	Humedad Relativa= 45 % <small>Relative Humidity</small>				
<small>Importante: Los resultados de este certificado se refieren únicamente al momento y a las condiciones en que se realizó la calibración. Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente y no es válido sin las firmas y el sello.</small> <small>Important: The results in this certificate are referred only at moment and conditions of calibration. This certificate shall not be reproduced except in full and it is not valid without signatures and seal.</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Calibró: Ing. Evelin Diaz Astrid Gonzalez <small>Calibrated by</small> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Revisó: Ing. Epifanía Riley de Rotar <small>Reviewed by</small> </td> </tr> </table>			Calibró: Ing. Evelin Diaz Astrid Gonzalez <small>Calibrated by</small>	Revisó: Ing. Epifanía Riley de Rotar <small>Reviewed by</small>	
Calibró: Ing. Evelin Diaz Astrid Gonzalez <small>Calibrated by</small>	Revisó: Ing. Epifanía Riley de Rotar <small>Reviewed by</small>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> </td> </tr> </table>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;"> PROMED Metrólogos, Gerente del Laboratorio </td> </tr> </table>			PROMED Metrólogos, Gerente del Laboratorio		
PROMED Metrólogos, Gerente del Laboratorio					
<small>Nota: Se emite suplemento por error en la identificación. Este suplemento es el S1-13142-2017, reemplaza al certificado 13142-2017.</small>					
<small>Parque Industrial Costa del Este, Calle 2da. Edificio Promed Apartado 0816-01755, t: (507) 303 3232, f: (507) 303 3115, c: (507) 6614 8870, Panamá, Panamá.</small>					

ANEXO 2: Fotografía(s) del muestreo



Punto #1.



Punto #2.



Punto #3.



Punto #4.

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"

AQT-FPA-01-01
 VO1-Rev. 0509

CADENA DE CUSTODIA

Nº - 22433

AQUATEC
 Testing Laboratories
 LE No. 018
 NOMBRE DEL CLIENTE: ALC Global, S.A.
 PROYECTO: MUESTREO DE AGUA SUPERFICIE
 DIRECCIÓN: SANTA CRUZ, DAVID
 PROVINCIA: CHIRIQUI
 GERENTE DE PROYECTO: Edwin Rodriguez
 TELEFONO: _____

MUESTREO DATOS DE CAMPO ANALISIS A REALIZAR RECEPTOR CIEGO/ GPS TIPO DE MATRIZ
 MUESTREO HORA DE MUESTREO MUESTREO No. DE ENVASES SIMPLE COMPUESTO PH T (°C) O. D (MG/L) TURB. (NTU) CLORO RESIDUAL (MG/L) SÍ DBD DQO BALT NATURAL ALCANTARILLA COORDENADAS AGUA SUPERFICIAL AGUA RESIDUAL AGUA SUBTERRANEA AGUA SALADA SUELO

#	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	FECHA DEL MUESTREO	HORA DE MUESTREO	No. DE ENVASES	SIMPLE	COMPUESTO	PH	T (°C)	O. D (MG/L)	TURB. (NTU)	CLORO RESIDUAL (MG/L)	SÍ DBD	DQO	BALT	NATURAL	ALCANTARILLA	COORDENADAS	AGUA SUPERFICIAL	AGUA RESIDUAL	AGUA SUBTERRANEA	AGUA SALADA	SUELO
1.	PTO #2	16-10-18	9:50AM	3	✓		6.7	26.3	-	-	-	-	-	-	UTM 0937046	17P 0342227	UTM 0937030	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227		
2.	PTO #2	16-10-18	10:05AM	3	✓		7.2	26.1	-	-	-	-	-	-	UTM 0937030							
3.	PTO #3	16-10-18	10:50AM	3	✓		7.4	26.0	-	-	-	-	-	-	UTM 0937031	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227		
4.	PTO #4	16-10-18	11:40AM	3	✓		6.0	26.2	-	-	-	-	-	-	UTM 0936899	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227	17P 0342227		

OBSERVACIONES
 * Manana lluviosa.

TEMPERATURA DE LA MUESTRA

MENOR DE 4 °C

TEMPERATURA AMBIENTE

ENTREGADO POR:	Edwin Chaves	FECHA:	16-10-18	HORA:	1:00 PM
RECIBIDO POR:	Reyes del Pino	FECHA:	17-10-18	HORA:	8:09 AM
FECHA FIRMA DEL CLIENTE					
16/10/2018 12:15 p.m.					

NOTA: MUESTRAS PRESERVADAS SEGUN ESTANDAR METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER

"PROTEJAMOS NUESTRO RECURSO HÍDRICO"

Anexo 6

Informe de Monitoreo de Calidad de Aire firmado por profesional idóneo



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Urbanización Chanis, Local 145, Edificio J3

Teléfono: 323-7520

administracion@envirolabonline.com

www.envirolabonline.com

Informe de Ensayo de Calidad de Aire Ambiental (1 Hora)

PROYECTO RESIDENCIAL EL SITIO Santa Cruz, San Carlos, David, Chiriquí

FECHA DE LA MEDICIÓN: 02 de diciembre de 2019

TIPO DE ESTUDIO: Ambiental

CLASIFICACIÓN: Seguimiento

NÚMERO DE INFORME: 2019-056-B294

NÚMERO DE PROPUESTA: 2019-B294-CH-035 V1

REDACTADO POR: Lic. Joel Serrado

REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Contenido

Páginas

Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de la medición	4
Sección 4: Conclusiones	4
Sección 5: Equipo técnico	4
ANEXO 1: Condiciones metereológicas de la medición	5
ANEXO 2: Certificado de calibración	6
ANEXO 3: Fotografía de la medición	7

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 1: Datos generales de la empresa			
Nombre	Agroindustrias Las Lomas, S.A.		
Actividad principal	No especifica		
Ubicación	David		
País	Panamá		
Contraparte técnica	Mario Martínez		
Sección 2: Método de medición			
Norma aplicable	Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá.		
Método	Medición con instrumento de lectura directa por sensores electroquímicos		
Horario de la medición	1 hora para NO ₂ , SO ₂ , CO, PM-10		
Instrumentos utilizados	Medidor de emisiones de gases en tiempo real a través de sensores electroquímicos: EPAS, número de serie 919228		
Resolución del instrumento	NO ₂ = 0,1 ppb (0,2 µg /m ³) SO ₂ = <0,2 ppb (0,5 µg /m ³) PM-10= ±3 µg /m ³ CO= <1,5 ppm (1 717,79 µg/m ³) CO ₂ = 0 – 2 500 ppm (0 – 4 498 977,51 µg /m ³)		
Rango de medición	NO ₂ = 0 – 5 000 ppb (0 – 9 409 µg/m ³) SO ₂ = 0 – 5 000 ppb (0 – 13 102,2 µg/m ³) PM-10= 0,1 – 20 000 µg/m ³ CO= 0 – 100 ppm (0 – 114 519,43 µg/m ³) CO ₂ = 0 – 5 000 ppm (0 – 8 997 955,01 µg/m ³)		
Vigencia de calibración	Ver anexo 2		
Límites máximos	Dióxido de nitrógeno (NO ₂), µg/m ³	24 horas-150	Anual- 100
	Dióxido de azufre (SO ₂), µg/m ³	24 horas- 365	Anual- 80
	Material Particulado (Pm-10), µg/m ³	24 horas- 150	Anual - 50
	Monóxido de carbono (CO) µg/m ³	1 hora- 30 000	8 horas- 10 000
	Dióxido de carbono (CO ₂)	No tiene límite de referencia (Parte ambiental).	
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y registro de datos		

RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

Sección 3: Resultado de la medición

Monitoreo de emisiones ambientales		Fecha de la medición: 02 de diciembre de 2019		
Punto #1 Entrada al proyecto		Coordenadas: UTM (WGS 84) Zona 17 P		342364 m E 937029 m N
Condiciones meteorológicas	Temperatura ambiental (°C)	Humedad relativa (%)		
	34.3	61.0		
Observaciones: Durante la medición predominó el cielo despejado.				
Horario de monitoreo (1 hora)		Concentraciones para parámetros muestreados, promediado a 24 horas		
Hora de inicio: 11:30 a. m.		NO ₂ (ppm)	SO ₂ (ppm)	PM-10 (µg/m ³)
11:30 a. m.	-	3.2	2.6	14.0
11:36 a. m.	-	3.2	2.6	13.0
11:42 a. m.	-	3.2	2.6	14.0
11:48 a. m.	-	3.2	2.6	13.0
11:54 a. m.	-	3.2	2.6	13.0
12:00 p. m.	-	3.2	2.6	13.0
12:06 p. m.	-	3.2	2.6	13.0
12:12 p. m.	-	3.2	2.6	12.0
12:18 p. m.	-	3.2	2.6	13.0
12:24 p. m.	-	3.2	2.6	13.0
12:24 p. m.	-	3.2	2.6	13.0
Promedio en 1 hora		3.2	2.6	13.1
Límite máximo 24 horas		NO ₂ (ppm)	SO ₂ (ppm)	PM-10 (µg/m ³)
				CO (ppm)

Sección 4: Conclusiones

1. Se realizó monitoreo de calidad de aire para identificar los niveles existentes en un área: La entrada al proyecto.
2. Los parámetros monitoreados son: NO₂, SO₂, CO y Material Particulado (PM10). Los límites se detallan en la página 3, sección 2 (límites máximos).
3. Los resultados obtenidos para dióxido de nitrógeno (NO₂), se encuentran por debajo del promedio anual de los límites establecidos permitido en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando los resultados obtenidos de este parámetro, se encuentran por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).
4. Los resultados obtenidos para dióxido de azufre (SO₂), se encuentran por debajo del promedio anual de los límites establecidos en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando los resultados obtenidos de este parámetro, se encuentran por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).
5. Los resultados obtenidos para monóxido de carbono (CO), se encuentran por debajo del promedio en 8 horas, de los límites establecidos en el (Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá). Comparando los resultados obtenidos de este parámetro, se encuentran por debajo del promedio permitido por la norma en 1 hora, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).
6. El resultado obtenido para el material particulado (PM-10), se encuentra por debajo del promedio anual de los límites establecidos en el Anteproyecto de Calidad de Aire Ambiental de La República de Panamá. Comparando el resultado obtenido de este parámetro, se encuentra por debajo del promedio permitido por la norma en 24 horas, durante el periodo de lectura del instrumento y bajo las condiciones ambientales en la fecha de medición (ver anexo 1).

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Fátima Guerra	Técnico de Campo	4-772-772



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

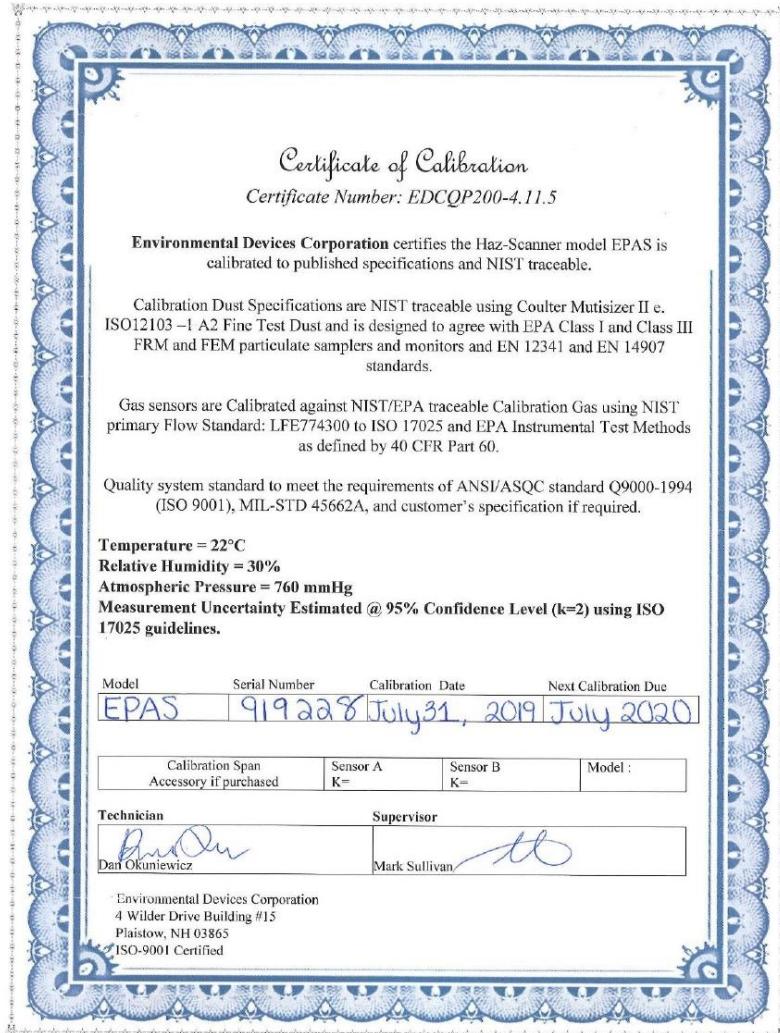
ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de la medición

02 de diciembre de 2019				
Punto 1: Entrada al proyecto				
Horario		Temperatura (°C)	Humedad Relativa (%)	
Hora de inicio:	11:30 a.m.			
11:30 a. m.	-	11:36 a. m.	34.9	62.0
11:36 a. m.	-	11:42 a. m.	33.4	64.5
11:42 a. m.	-	11:48 a. m.	32.0	63.0
11:48 a. m.	-	11:54 a. m.	32.5	62.5
11:54 a. m.	-	12:00 p. m.	36.4	56.6
12:00 p. m.	-	12:06 p. m.	34.2	60.0
12:06 p. m.	-	12:12 p. m.	34.3	60.8
12:12 p. m.	-	12:18 p. m.	34.5	60.5
12:18 p. m.	-	12:24 p. m.	36.2	60.3
12:24 p. m.	-	12:30 p. m.	34.5	59.4
			34.3	61.0



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

ANEXO 2: Certificado de calibración





Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional

ANEXO 3: Fotografía de la medición



— FIN DEL DOCUMENTO —

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este informe.

Anexo 7

Documentación original

(solicitud de evaluación, documentación legal, EsIA impreso y digital)

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**

Panamá, 02 de julio de 2019.

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
de la República de Panamá
E. S. D

Honorable Señor Ministro:

Por este medio, yo, Oscar Malet Portabella, varón, español, mayor de edad, con cédula de identidad personal E- ocho- ciento veinticinco mil doscientos veintitrés (E-8-125223), apoderado especial de AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS S.A., con oficinas en Plaza Pacific Local 6, vía Porras, distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, teléfono 6801-1376, correo electrónico oscarmalet@inurbansa.com me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitar la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado “RESIDENCIAL EL SITIO”.

Fundamentamos nuestra solicitud en que AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS S.A es propietaria de un terreno de 12 Ha + 3012.98 m² en el corregimiento de San Carlos, Distrito de David, provincia de Chiriquí; en un área de crecimiento residencial por lo que se busca lotificar el globo de terreno y desarrollar un residencial de 92 lotes, basado en el régimen de PH, con un área total de desarrollo de 12 Ha + 2,793.43 m².

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría II ha sido realizado por los consultores María Amelia Landau, IRC 076-01, Jessica Arango Laws IRC 016-01 y Adrián Alexis Mora IRC 02-2019; cuyos contenidos responden a los contenidos establecidos por el Decreto 123 de agosto de 2009 para estudios categoría II y suman 551 hojas que lo conforman.

Fundamento de Derecho: Decreto 123 de agosto de 2009. Esta solicitud va acompañada de los siguientes documentos:

- Original impreso y en digital del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto y sus anexos.
- Certificación vigente de la existencia de la Sociedad AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS S.A.
- Certificación vigente de existencia de propiedad.
- Recibo de pago por el trámite de evaluación
- Paz y salvo expedido por el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,



Oscar Malet Portabella

Cédula de identidad personal: E-8-125223

Apoderado Especial AGRO INDUSTRI LAS LOMAS S.A.

David, Chiriquí.  Secretaria del Concejo Municipal de Boquete, con cédula c
Identidad personal No. 4-7241635
en función de Notaría Pública que se confiere el artículo 1718 del Código Civil.

CERTIFICO

que la firma que aparece en el presente documento son puño y letra de

Oscar Malet Portabella CédN° E-8-125223

que la cual doy fe a los 22 días del mes de enero de 2020

Rosa C. Castillo
Secretaria del Concejo en función de Notaría Pública

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

Registro Público de Panamá

No. 1974753

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2020.01.21 15:03:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
21791/2020 (0) DE FECHA 01/17/2020
QUE LA SOCIEDAD

AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 835085 (S) DESDE EL LUNES, 02 DE JUNIO DE 2014
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: JINETTE ESTELA REYES SAMUDIO
SUSCRIPTOR: GENEROSO HUMERTO OLMO CASTRELLON
DIRECTOR: ROSARIO ESTELA GONZALEZ GUTIERREZ
DIRECTOR: JINETTE ESTELA REYES SAMUDIO
DIRECTOR: GENEROSO HUMBERTO OLMO CASTRELLON
PRESIDENTE: GENEROSO HUMBERTO OLMO CASTRELLON
SECRETARIO: ROSARIO ESTELA GONZALEZ GUTIERREZ
TESORERO: GENEROSO HUMBERTO OLMO CASTRELLON
AGENTE RESIDENTE: OLMO Y OLMO ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR
- DETALLE DEL CAPITAL: REPRESENTADO EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL, Y SERÁ POR LO MENOS IGUAL A LA SUMA TOTAL QUE RECIBE LA SOCIEDAD POR LA EMISIÓN DE SUS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL Y LAS SUMAS QUE DE TIEMPO EN TIEMPO SE INCOPOREN AL CAPITAL SOCIAL DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA CHIRIQUI

- DETALLE DEL PODER:
OTORGAR PODER ESPECIAL A LA SEÑORA ROSARIO ESTELA GONZALEZ GUTIERREZ, PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, EJERZA EL PODER ESPECIAL QUE POR ESTE MEDIO LE CONFIERE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NEGOCIE Y VENDA LOS LOTES DE TERRENO Y LAS MEJORAS SOBRE ELLAS CONSTRUIDAS SOBRE LA FINCA NUMERO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS, CODIGO DE UBICACION CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO (42436-4508), EL APODERADO, QUEDA FACULTADO PARA NEGOCiar, FIJAR Y COBRAR EL PRECIO DE VENTA DE LOS LOTES Y LAS MEJORAS SOBRE ELLAS CONSTRUIDAS. ENTRE OTRAS FACULTADES. Y EN FIN PARA QUE EJERZA EL PRESENTE PODER ESPECIAL EN TODO CON LAS FACULTADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y DEMANERA QUE EN NINGUN MOMENTO Y POR NINGUN MOTIVO QUEDE SIN REPRESENTACION Y DEFENSA DE INTERESES DE LA SOCIEDAD. ENTRE OTRAS FACULTADES. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2526 DEL 10/12/2019.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES
QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 21 DE ENERO DE 2020 A LAS 10:48
A.M. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402506768

QR CODE

Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 72B16862-C56E-4F2B-8B1F-75C68BF8AAF0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

Registro Público de Panamá No. 1974752

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2020.01.21 15:42:38 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 21776/2020 (0) DE FECHA 17/01/2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4508, FOLIO REAL Nº 42436 (F)
LOTE S/N, CORREGIMIENTO SAN CARLOS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUI UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 12 ha 3012 m² 98 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 ha 3012 m² 98 dm² CON UN VALOR DE VEINTE MIL BALBOAS (B/. 20,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DIECISEIS MIL BALBOAS (B/. 16,000.00)
PLANO: 40601-26916. FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL 09/09/1998

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AGRO INDUSTRIA LAS LOMAS, S.A. (PASAPORTE FICHA835085) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA QUE ADQUIRIO 06/06/2014

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 270 4550, DE FECHA 09/09/2016.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 20 DE ENERO DE 2020 03:15 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402506773

 Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4BC2E3F2-E550-463A-92BD-BB345C197970
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEIA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO "RESIDENCIAL EL SITIO"**

11/6/2019

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

4033274

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	AGRO INDUSTRIAS LAS LOMAS / 2609186-1-835085	<u>Fecha del Recibo</u>	11/6/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	000038	B/. 1,250.00
	Efectivo		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

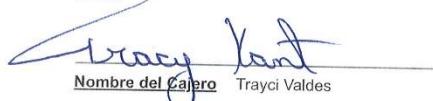
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

PAGO POR INSPECCION PARA TRAMITE EIA CAT 2 , MAS PAZ Y SALVO R/L GENEROSO OLMOS CASTREJON . 4-259-214

Día	Mes	Año	Hora
11	06	2019	10:32:50 AM

Firma


Nombre del Cajero Trayci Valdes



Sello

IMP 1

**RESPUESTA A NOTA DEIA-DEEA-AC-0193-1911-2019
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PROYECTO “RESIDENCIAL EL SITIO”**

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 165910

Fecha de Emisión:

26	08	2019
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

25	09	2019
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

AGRO INDUSTRIAS LAS LOMAS ,S.A.

Representante Legal:

GENEROZO OLMOS CASTREJON 4-259-214

Inscrita

Tomo

Ficha

2609

Folio

Imagen

186

Asiento

Documento

1835085

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición dñe esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

MINISTERIO DE
AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRI

http://appserver3/ingresos/imprimir_ps.php?id=165910

08/26/2019